

Diversas instituciones han recibido para su análisis la iniciativa de Ley de residuos sólidos: Ramiro Ruiz

Posted on 6 de octubre de 2020 by Diario Humano



Diversas instituciones públicas, privadas y sociales en los cinco municipios de la entidad han recibido para su análisis la iniciativa para la creación de la Ley de Residuos Sólidos de BCS

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur

Hasta el pasado fin de semana cerca de un centenar de instituciones públicas, privadas y sociales en los cinco municipios de la entidad han recibido para su análisis la iniciativa para la creación de la **Ley de Residuos Sólidos del Estado de Baja California Sur**, informó el presidente de la **Comisión de Asuntos Fiscales y Administrativos del Congreso del Estado**, Diputado Ramiro Ruiz Flores, quien trabajo directamente con sus asesores en la redacción de la propuesta que hoy se discute en la sociedad.

El legislador dio a conocer que posterior a la presentación de la iniciativa en el pleno de la **XV Legislatura**, el texto fue enviado a los ayuntamientos de la entidad, a organismos empresariales, a las diversas universidades, a organizaciones de la sociedad civil, al igual que a **autoridades estatales y federales**.

“El tema de los residuos sólidos es algo que compete a la sociedad en su conjunto, por ello es necesario que un **mayor número de personas e instituciones conozcan su contenido** y nos puedan hacer aportaciones para en un futuro no muy lejano entregar al pueblo sudcaliforniano una ley con la fortaleza y legitimidad de la participación de la sociedad de **Baja California Sur**”, expresó el diputado Ruiz Flores.

Indicó el representante popular que con la aprobación que seguramente realizará el Pleno de diputadas y diputados de **Ley de Manejo Integral de Residuos Sólidos** para nuestra entidad “seguramente estaremos dando pasos en firme para poner fin al complejo problema que significa la basura, desde su recolección hasta su disposición final en todo el territorio estatal”, aseguró el diputado Ramiro Ruiz Flores.

Precisando que la solución al problema que no ha sido atendido como debiera ser por **autoridades estatales y municipales** “no se resolverá de un día para otro, pero estoy plenamente seguro que era necesario iniciar este proceso para encontrar soluciones y hoy con esta iniciativa lo estamos haciendo, y así cumpliéndole a la sociedad de Baja California Sur en forma responsable”.

Ruiz Flores manifestó que todo interesado en conocer la iniciativa la puede consultar en la página oficial del Congreso del Estado en **www.cbcs.gob.mx** en la sesión del 10 de septiembre de 2020, precisando que a lo largo de todo el presente mes de octubre “y hasta cuando sea necesario las tres comisiones dictaminadoras estaremos recibiendo a grupos organizados de la sociedad y a personas en lo individual interesadas en este importante tema de los **residuos sólidos**”.

Ramiro Ruiz comentó que en las próximas semanas “y como una parte importante de la estrategia de difusión de la iniciativa iremos a las cabeceras municipales a ofrecer conferencias de prensa para que en todas y cada una de las regiones de Baja California Sur conozcan la propuesta que presentamos, pero sobre todo, **conozcan los alcances de la iniciativa** y de cómo se quiere resolver el problema de la basura en nuestro estado”.